

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4147** EL ENEBRO, S.A.

Por decisión del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas del domicilio social, sito en Madrid, calle Gobelos, n.º 25-27, el día 27 de Junio de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de Junio de 2019, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 del Grupo de Sociedades del que EL ENEBRO S.A. es sociedad dominante, así como del correspondiente Informe de Gestión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Quinto.- Renovación o sustitución de Auditores, tanto de la Empresa individual como del Grupo consolidado.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se informa a los accionistas que el órgano de administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, conforme al artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 22 de mayo de 2019.- El Administrador único, Mezqual Limited, Representado por Juan Carlos Alvarez Mezquiriz.

ID: A190030429-1